

Las suscripciones son por PAGOS ANTICIPADOS. Madrid, 1 peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5 50 por giro y comisionado. Portugal: 8 pesetas y Extranjero, pesetas 12 trimestre. Antillas y Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 CENTIMOS de peseta.

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias. También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Marcos, 30, 32 y 34, bajo.

¿DEBEN DIMITIR LOS ALCALDES?

A esta pregunta ya sabemos lo que contestarán aquellos que solo miran los cambios políticos bajo el punto de vista de las conveniencias personales; pero a tales gentes conviene hacerlas comprender que los partidos no son asilo de pequeños ambiciosos, y que la administración merece más aprecio del que quieren dispensarla los caciques de menor cuantía.

Hay gentes que por resultado de todo cambio político desean que siga una limpia completa de empleados de todas categorías y clases, y para quien discurra de esta suerte y se goza pensando en que ni los tinteros van a quedar en los Ayuntamientos, es inconcebible que los alcaldes todos no tengan ya presentadas las dimisiones.

Estas teorías pueden patrocinarse los que solo se arriman a un partido para molestar a sus enemigos locales, ó hacer su santa voluntad, en inteligencias con un secretario desprecocupado, desde la presidencia del ayuntamiento.

El asunto es demasiado delicado, y merece estudiarse con calma, por lo mismo que ahora se dan ejemplos de prudencia desde las más altas esferas del gobierno, según se infiere de las palabras de los señores Cánovas y Cos-Gayón a los nuevos gobernadores.

En la legislación y en el Parlamento se dice que las corporaciones municipales son puramente administrativas, y a pesar de esto apenas ocurre un cambio político, ya hay quien no se aviene con que los alcaldes estén un día más en sus puestos.

Respecto a los elegidos por las corporaciones, estimamos que es ocioso discutir, pues es de sentido común que no hay ninguna razón que abone el abandono del cargo, ó se cambie la política cada veinticuatro horas; y en cuanto a los alcaldes de real orden, bueno sería sentar el precedente de dejarlos en sus puestos a fin de evidenciar con hechos que no son las alcaldías lugar a propósito para pagar tributo a las pequeñas pasiones políticas.

Ciertos ejemplos surten mejor resultado cuando vienen de arriba.

Por razones que están al alcance de todo el mundo, se puede disculpar que en Madrid y en alguna otra capital, a los cambios políticos siga un cambio de autoridades; pero en el resto de la Península convendría restar ese aliciente a las luchas de campanario.

Estos días los diputados liberales reciben numerosas consultas de sus amigos respecto a la conducta que deben seguir, y en la mayor parte de las cartas se indica el temor de que se tomen medidas de cierto orden por los nuevos gobernadores para conseguir las dimisiones que no se presenten de buena voluntad.

Nosotros esperaríamos los sucesos, pues a todos importa conocer el criterio del partido conservador en cuestión tan delicada como la que examinamos, y mal puede exigirse responsabilidad al gobierno si los alcaldes, por apocamiento de ánimo, presentan las dimisiones sin esperar a conocer el criterio de los gobernadores.

Si se considera que la alcaldía es cargo político, entonces no es mucho pedir que los alcaldes esperen las decisiones del gobierno, para que sepamos, en un porvenir más ó menos lejano, lo que debe haber en justa correspondencia el partido liberal.

De todos modos debemos esperar que las instrucciones de prudencia y de templanza, dadas a los gobernadores por los señores presidente del Consejo y ministro de la Gobernación, reprimirán el ímpetu de las pasiones locales; porque sucede que muchas veces, solo por vanidad y exhibición de poder, se hacen cosas completamente innecesarias.

NOTICIAS DE CUBA

Berroteo de los Insurrectos.

La Correspondencia publica el siguiente telegrama de su corresponsal en París:

«PARÍS 6.—Telegramas de Nueva-York, recibidos hoy, dicen que una columna nuestra, con 235 soldados, alcanzó y dispersó una partida de 500 insurrectos que pretendía apoderarse del poblado de Paraguaná. Los insurrectos dejaron 30 muertos en el campo de acción. Supóngase que fueron muchos los heridos, y que entre ellos está el cabecilla Amador Guerra.»

Los laborantes de Cayo-Hueso han recibido un despacho de sus amigos de Tampa (Florida), en que se dice que hay preparado un buque para nueva expedición filibustera. Los consules españoles y autoridades federales vigilan para estorbársela. Se ha avisado a la marina de guerra española.»

También publica *El Imparcial* los siguientes telegramas:

«HABANA 6 (9:5 mañana).—La partida de 700 hombres que ha sido vista en Zanga en el límite de las provincias de Santiago de Cuba y Puerto-Príncipe, se cree que son las que había en el territorio de Manzanillo, las cuales, apretadas por las columnas que iban en su persecución, se han corrido hacia esa comarca.»

Circula el rumor de que Máximo Gómez y Martí han salido ya de Haití. Por lo menos de allí han desaparecido, pero no se sabe en qué buque se hayan podido embarcar.

Los filibusteros Collazo y Quesada celebraron ayer una conferencia en Jacksonville para organizar una expedición que saldrá de Tampa.

Mañana se publicará el Manifiesto de la junta directiva del partido autonomista condenando la rebelión y ofreciendo incondicionalmente su apoyo al gobierno. Créese que producirá gran efecto en el país.»

Muerte de Matamoros.

«NUEVA-YORK 6 (12:15 tarde).—El Herald ha recibido hoy despachos diciendo que el jueves último se libró una acción entre las tropas españolas y la partida de insurrectos mandada por Matamoros.

El encuentro ocurrió en el distrito de Socorro.

Los insurrectos fueron derrotados y su jefe Matamoros quedó muerto.

El general Calleja ha prohibido la celebración de meetings masónicos mientras duren las actuales circunstancias.

Segun noticias recibidas aquí, la embarcación en que llegó Maceo a Cuba, y cuyo capitán fué asesinado por los expedicionarios, era una goleta inglesa llamada Honor.

CAMBIOS DE POSTURA

En otro tiempo—dice amargamente *El Tiempo*—era cosa fea, vergonzosa y mal mirada pasar de un partido a otro sin la preparación necesaria; sin dar explicaciones bastantes a la opinión pública por el cambio de actitud; sin que la modificación de los ideales se hubiera elaborado en algún tiempo y por hechos que la justificaran; y sobre todo, sin que el cambio se hiciera en periodo en que la evolución no fuese seguida inmediatamente de ventajas personales.

Ahora la política es un verdadero rigodon. Salen y entran los hombres de los partidos porque si; van y vienen de la protección al libre cambio y de uno a otro círculo, como si fuera la cosa más natural del mundo, y la pregunta «¿con quién está usted ahora?» se va haciendo tan usual entre muchos, como entre los cómicos sin contrato que anuncian en los periódicos hallarse a la disposición de las empresas.

Cuando las ideas nada significan, la consecuencia nada vale; la historia de los servicios se olvida; y el último, venga de donde viniere, es el que triunfa; se llega a la completa corrupción de las costumbres públicas, y eso no puede menos de traer deplorables consecuencias.

EL SOLDADO ESPAÑOL.

Siempre hemos creído que las virtudes características de nuestro pueblo permanecen inalterables a través de los tiempos.

Prueba elocuente es de ello, como consignamos oportunamente *El Imparcial*, la alegría y el buen ánimo con que millares de soldados se embarcan para Cuba, sin que un punto los conturben, ni el temor a las balas filibusteras, ni a los rigores del clima antillano, ni a las traidoras acometidas de la peste.

Con ellos van los votos de todos los españoles y la confianza en el triunfo de nuestro ejército. Los que parten, saben que el amor de la patria les acompañará siempre, y que si sucumben, ella sabrá vengarlos.

DEBATE EN PERSPECTIVA

Partiendo del supuesto de que no habrá concluido la discusión del presupuesto hasta después de las elecciones municipales, dice *El Liberal*:

«Presumen las oposiciones más radicales que la renovación de Ayuntamientos den el triunfo en las poblaciones de mayor importancia, en unas a los fusionistas, y en otras a los republicanos.»

Y contando con que solo en las grandes poblaciones es donde se manifiesta en los comicios la verdadera opinión del país, dícese que la discusión habrá de recaer sobre si puede obtener el decreto de disolución de las Cortes un gobierno que ni tiene mayoría en las actuales, ni ha conseguido un triunfo verdadero al apelar por primera vez al fallo de la opinión.»

CATALANES Y ANTILLANOS.

Dijimos anoche que no habian podido llegar a un acuerdo sobre la nueva fórmula propuesta por los primeros.

Del estado ahora de la cuestión, se ocupan todos los periódicos de la mañana; pero como los hechos han demostrado que el mejor informado en asuntos proteccionistas de la Península es *El País*, de sus columnas tomamos estas noticias e impresiones:

«Como los diputados cubanos no quieren que el gobierno dé explicaciones, y como siendo partidario de la imposición del derecho transitorio exclusivamente a la producción nacional, se exponen a que el gobierno lo cargue a la industria extranjera? Es que los diputados antillanos tienen la promesa del Sr. Romero Robledo de que el gobierno interpretará la autorización de total conformidad con el criterio por ellos sustentado.»

Al convencerse de esto los diputados catalanes, aun los que figuran en el partido conservador, han sentido verdadera alarma y sufrido un tremendo desengaño.

Anoche mismo los diputados catalanes han telegrafiado a todos los centros productores pidiendo se agite la opinión y demande del gobierno no entregue la industria nacional a los efectos de impresionismos pasajeros.

Los diputados catalanes combatirán rudamente la autorización que el gobierno pide en los presupuestos de Cuba, haciendo constar que no puede ser de la industria separatista argumento para que la industria nacional se sacrifique en beneficio de la industria extranjera.

Este asunto, que como únicamente afirmó *El País*, había sido motivo de un gran alardeo entre los Sres. Romero Robledo, duque de Tetuan y Navarro-Revérter, en uno de los últimos Consejos de ministros

provocará seguramente más de un disgusto al Sr. Cánovas del Castillo.

Si las Cortes siguen abiertas, los catalanes plantearán un debate sobre esta autorización, que ha de causar grave daño a la política conservadora, y que puede traer grandes consecuencias.»

La fórmula propuesta por los catalanes decía textualmente que «elevando ó rebajando el derecho transitorio que a su entrada en la isla de Cuba satisficieren las mercancías españolas y extranjeras, siempre que entre lo que aduden unas y otras exista una diferencia que en ningún caso podrá ser menor que el derecho arancelario fijado en la columna segunda del Arancel de importación de la Península para los productos similares, a cuyo efecto podrá modificarse la actual clasificación del Arancel de Cuba, asimismo al de la Península.»

La fórmula se estimó inadmisibile desde el primer momento por los antillanos, a alguno de los cuales mereció el calificativo de poco patriótica, puesto que cuando se demandan sacrificios a la producción nacional, vienen los catalanes pidiendo mayor protección aún para sus industrias. A tal extremo les parecía arriesgada, que llegaron a sostener que no había representante que se resolviera a apoyarla en la Cámara.

Ante un estado tal de los ánimos, volvieron a reunirse los catalanes y acordaron, según noticias de *El Globo*, trasladarse mañana a Barcelona a fin de consultar directamente a los centros productores en esta semana de vacaciones parlamentaria.

TEMPERAMENTOS DE PRUDENCIA.

Son discretas y están bien inspiradas estas ideas de *El Nacional*:

«Pero si el gobierno lamenta que se apele a procedimientos obstructivistas y que las minorías republicana y carlista traten de imponerse al Parlamento, no ha pensado hasta ahora en adoptar resolución alguna ni tienen fundamento propósitos que se le atribuyen sin haberlos abrigado.»

Podrán las minorías discutir cuanto quieran los presupuestos. El gobierno no pone obstáculos a la discusión, limitándose a dolerse de que apelen a procedimientos obstructivistas.»

LA SEMANA SANTA EN SEVILLA

La animación en la capital de Andalucía es tan extraordinaria, que las calles se ven concurridísimas.

El tiempo primaveral que reina contribuye en grado sumo a hacer agradable a los forasteros su estancia en Sevilla.

Ya han quedado instalados los potentes focos eléctricos en la Plaza de la Constitución.

En la catedral ha terminado la colocación del Monumento: es el mismo de los últimos años, y ocupa la capilla de San Laureano, sobre el sepulcro del cardenal-arzobispo Sr. Lluich y Garriga.

Igualmente se ha terminado de bordar el manto y hermoso pálio, obra de D. José Manuel Ojeda, que ha de lucir la cofradía de Nuestro Padre Jesús de la Buena Muerte y María Santísima de la Hiniesta.

El suntuoso pálio ha de llamar la atención por ser uno de los mejores que han de salir en esta Semana Santa.

Se está concluyendo el dorado del paso de la hermandad del Santísimo Cristo del Calvario y Nuestra Señora de la Presentación, que hará estación en la Santa Catedral el Jueves Santo de madrugada.

Los trenes llegan atestados de forasteros, tanto del interior de la Península como del extranjero.

Anteaer fundeó en el puerto el magnífico yate *Thistle*, donde viaja el duque de Hamilton. El yate atracó en la segunda escala de San Telmo. Conduce diez pasajeros, la mayoría señoras, y 35 tripulantes.

Otro yate, el *Garland*, ha atracado en la banda de Triana. Conduce a varias personas de la aristocracia inglesa.

El martes es esperado el ilustre crítico Sr. Menéndez y Pelayo. También llegará dentro de pocos días a Sevilla el Sr. Castelar, según aseguran los periódicos de aquella población.

Si el mal tiempo no lo impide, las cofradías saldrán con gran lucimiento.

Hoy habrán salido dos, el miércoles saldrán cinco, el jueves seis y el viernes cinco de madrugada y cinco por la tarde.

BALANCE DEL BANCO DE ESPAÑA.

El que publica la *Gaceta* de hoy no acusa variación en el oro; la plata ha disminuido en 1.241.682 pesetas y 45 céntimos.

Los fondos en poder de los corresponsales en el extranjero ofrecen una baja de 4.146.815'60 pesetas.

Los descuentos han disminuido en pesetas 5.485.695'14, y por el contrario, los préstamos han aumentado en 5.257.916'22 pesetas.

A pesar de la prima que las obligaciones del Tesoro tienen en Bolsa, pues ayer se cotizaron a 100'45 por 100, han pedido su reintegro al Banco, 6.338.000 pesetas.

En el activo vuelve a figurar un saldo deudor del Tesoro por 16.433.919'06 pesetas.

Los billetes en circulación han aumentado en 13.743.225 pesetas, debido en su mayoría a las atenciones de fin de mes y de principio de trimestre.

Las cuentas corrientes generales han aumentado en 14.296.487'88 pesetas, cuya gran parte está representada por el cupón de 1.º de Abril.

Las ganancias realizadas por el Banco ascienden a 10.432.978'46 pesetas.

El nuevo gobernador del Banco de España, Sr. Isasa, tomará posesión mañana lunes.

EL BIMETALISMO en Inglaterra.

En la reunión anual de la Liga bimetalista inglesa celebrada hace tres días en Londres, Mr. Balfour, jefe de la oposición conservadora y unionista en la Cámara de los Comunes, pronunció un discurso en favor de los fines que persigue la Liga.

«La idea del bimetalismo—dijo Mr. Balfour—que en otro tiempo era calificada de ridícula en Inglaterra, ha hecho últimamente grandes progresos.»

La experiencia ha demostrado la excelencia del bimetalismo en una extensión como tal vez no se ha hecho en ninguna otra doctrina económica.

Mientras ha subsistido la unión latina de los países bimetelistas, el cambio ha sufrido pocas fluctuaciones, a pesar de las guerras y de las crisis industriales. Esto duró hasta los acontecimientos que alteraron la situación monetaria en 1873.

Un acuerdo internacional bimetalista en nada afectaría a la prosperidad de Inglaterra, y Londres seguiría siendo el banquero del mundo.

Inglaterra, Hong-Kong y la India tienen bases monetarias diferentes, siendo así que sería en extremo conveniente que en todo el imperio británico hubiera el mismo patrón monetario.

Mr. Balfour terminó su discurso con los siguientes párrafos:

«Podría yo comprender, ó por lo menos tolerar las ventajas de un sistema en el cual solo se atendiera a nuestro comercio interior en la cuestión monetaria, pero cuando hasta para el pan que comemos somos deudores a otras naciones; cuando si nos viéramos incomunicados del resto del mundo no podríamos vivir un día sin encontrarnos en frente de la ruina—banqueros, comerciantes, operarios, todos quedarían envueltos en una común destrucción—¿no es el colmo de la locura intentar el aislamiento en lo relativo al medio en que tenemos que liquidar nuestras transacciones?»

Yo no creo que el sentido común de las naciones pueda tolerar largo tiempo semejante estado de cosas.

Cuando observo lo que está ocurriendo en Alemania y en Francia; cuando miro lo que está pasando en los centros comerciales más conservadores de Inglaterra, me digo a mí mismo que la censura que ahora se lanza contra nosotros, no puede ser de larga duración, y que no está lejano el día en que hombres de todos los partidos, de todas las profesiones, se unirán para poner término a la actual situación introduciendo en nuestras transacciones internacionales algún medio de cambio menos sujeto a crítica, menos contrario a nuestras industrias, menos molesto para el comerciante que el absurdo sistema en que tenemos la desgracia de vivir.»

IMPUESTO A LOS SOLTEROS

Un representante del Estado del Illinois ha presentado un proyecto de ley, con objeto de que se imponga una contribución a los solteros, destinando su producto, en cuanto se reunan 50.000 pesos a la construcción de un asilo para las mujeres que no hayan podido casarse.

Para los efectos del matrimonio, se considera aptos a todos los hombres en regular estado, desde los treinta y dos a los sesenta y cinco años.

Para conseguir la liberación del impuesto, se necesita pasar de los sesenta y cinco años, y probar delante de un tribunal compuesto de mujeres, haber sido rechazado por lo menos tres veces en sus tentativas matrimoniales.

LA MENDICIDAD

El conde de Penhalver, en bando que se ha fijado en las esquinas de esta capital, y atendiendo realmente a una necesidad que en Madrid se dejaba sentir como en pocas poblaciones, ha recordado los siguientes artículos de las Ordenanzas municipales:

«Art. 34. Se prohíbe mendigar por las vías públicas y casas de la capital.»

«Art. 35. Los dependientes de la municipalidad quedan obligados a detener y poner a disposición de la autoridad a cualquier persona que se encuentre mendigando. La autoridad dispondrá su ingreso en el establecimiento de beneficencia que corresponda.»

LAS ARTES DEL DESNUDO y los tribunales.

Los cuadros vivos, una de las últimas novedades que en materias de espectáculos se han introducido, han llegado a exhibirse en Nueva-York con un grado tal de naturalidad, que hasta la misma estatua de la Justicia, vendida y todo, como siempre anda, ha sentido subir el rubor a sus mejillas.

Las primeras veces que se presentaron en *El Casino* los cuadros vivos, se tuvo cuidado de que la desnudez de las figuras no pasara de ciertos límites; y el lujo y propiedad con que se combinaron hechos de la historia y obras de los grandes artistas, hicieron perdonar lo fuerte del espectáculo.

Pero el desnudo en el arte, que es puro para las inteligencias refinadas, pierde su gasa celeste cuando se presenta a masas que solo ven la vil materia; y el espectáculo fué degradándose, aligerándose de ropa los modelos y reduciéndose su número, hasta que todo quedó reducido a una sola mujer sobre un pedestal.

El teatro estaba lleno; el éxito fué enorme, pero tuvo que intervenir la policía.

La artista es mujer que vive en modesta habitación y se gana la vida como puede; no sabía siquiera el nombre de la estatua que representaba.

Los periódicos dicen que las gasas de la Venus, cabían en los bolsillos del chaleco del empresario.

Este, acusado de ultrajes a la decencia pública, se defendió diciendo que el teatro se arruinaba, si no se llamaba al público con ciertos excitantes.

El local estaba atestado de hombres y mujeres, quienes creían que en el curso de los procedimientos, asistirían gratis a el sabroso espectáculo que no dejaría de presentarse, la parte acusada, defendiéndose de *visu* ante el juez.

El juez no quiso darles gusto, y exigió una fianza de 500 pesos al empresario para que no se repitiera el espectáculo.

LOS GOBERNADORES LIBERALES.

Estos días hemos dado cuenta de la cariñosa despedida que han tributado en sus respectivas provincias a varios gobernadores dimisionarios.

Hoy tenemos que anadir las siguientes noticias:

«Director CORREO.

Toledo 6.

Se ha celebrado en el gran hotel de Castilla un suntuoso banquete en honor del gobernador Sr. Rivas Moreno. Entre las muchas personas que han asistido, figuraban el vicepresidente y la mayoría de los individuos de la comisión provincial, alcalde de la capital y concejales liberales y representaciones de la banca, el comercio, la industria y la agricultura. Se pronunciaron muchos y entusiastas discursos, encareciendo las ventajas que han reportado a la provincia las iniciativas y especiales dotes de mando del Sr. Rivas Moreno. Este hizo un discurso que fué muy aplaudido, en que después de dar las gracias por las repetidas pruebas de estimación que se le habian dado, y de dedicar frases de gran cariño y respeto al jefe del partido liberal, Sr. Sagasta, y a D. Venancio Gonzalez, recomendó mucho la organización del partido liberal en la provincia, para sacar de los grandes elementos con que cuenta todas las ventajas que pueden y deben apotecer los que siguen con decisión y entusiasmo al Sr. Sagasta.

A propuesta del Sr. Rivas Moreno, se acordó con gran entusiasmo poner telegramas a los Sres. Sagasta y D. Venancio Gonzalez.

El Cardenal Monescillo ha mandado una carta muy expresiva al Sr. Rivas Moreno, haciendo constar que su periodo de mando le recordarán todos con gusto, y que tanto él como el clero todo de la provincia, quedan muy reconocidos.

El periódico *La Ley*, órgano del magisterio, publica hoy un número extraordinario dedicado al Sr. Rivas Moreno.

Hace constar que jamás olvidarán los maestros de la provincia de Toledo lo mucho que por ellos ha hecho el Sr. Rivas Moreno.—T.

También han sido obsequiados con cariñosos banquetes de despedida los señores Fresnoval, Madrid Divila y Ortiz Casado, gobernadores, respectivamente, de Navarra, Valencia y Córdoba.

EL SR. MURUAGA

y la prensa americana.

Reproducen *Las Noticias* de Nueva-York estos juicios e impresiones de defensa de la digna persona que acaba de representar a España en Washington:

«La actitud de la prensa americana en general—dice—hacia el ministro de España Sr. Muruaga, es a todas luces injusta e indefendible. Tales lo manifestó ayer a un corresponsal del Herald por un diplomático extranjero, acreditado en otro tiempo cerca del gobierno de los Estados-Unidos, y actualmente en este país en uso de licencia.»

«Pueda Vd. citar a su sabor mis opiniones sobre este incidente, a condición de que no revele mi nombre. Sé que no debo temer indiscreción alguna por parte del Herald; pero no vacilo en declarar que daría tanta fé a la palabra de un bandolero como a la de muchos periódicos de los Estados-Unidos. Su actitud hacia el Sr. Muruaga, basta para comprobar lo que llevo dicho. Esos periódicos le brindan sus columnas para que explique el asunto del *Alliãza*, y luego, cuando dice cosas que no les agradan, le caen encima como bandadas de buitres. En el servicio diplomático, cesa de ser útil un funcionario desde el momento en que no es persona grata al gobierno cerca del cual está acreditado. En este país tiene que ser además persona grata a los periódicos que se imponen al gobierno.»

Por eso el Sr. Muruaga, que conoce el país a fondo, dimite, anticipándose a su inevitable relevo; y por eso también no hay diplomático extranjero residente en cualquier parte que quiera provocar el antipatía de un enemigo tan poderoso como lo es la prensa americana, porque todos saben que están expuestos a que un día u otro los envíe a los Estados-Unidos.

Pero si se pudiera obtener la opinión franca de los diplomáticos extranjeros que se hallan en Washington, veríase que casi todos simpatizan con el ministro de España en este episodio, y oíríase acerca de las cosas americanas algunas opiniones que seguramente no agradecerían a los ciudadanos de los Estados-Unidos, tan amigos de oír alabanzas.

Para empezar: ¿qué ofensa ha cometido el ministro de España? Primero: hablar con los noticieros exponiendo con sinceridad sus opiniones; segundo: no creer en un ciudadano americano y en cambio dar fé a la de un marino español; en tercer lugar, atra-

verse a esperar que su gobierno, antes de proceder, esperará a recibir noticias positivas de Cuba.

Además, apuntar la indicación de que el buque que le hizo disparos al *Allianza* pudiera haber sido un filibustero insurgente; manifestar la opinión de que el vapor mercante americano estaba más cerca de la costa de lo declarado por el capitán de ese buque; suponer que el gobierno de España sólo daría una satisfacción al de los Estados Unidos en caso de que la versión española confirmase los alegatos de los oficiales del *Allianza*; creer muy probable que el secretario de Estado americano modificará sus demandas al cabo de pocos días, y hacer observar a los noticieros que sería bien esperar a la versión española antes de magnificar el incidente dándole las proporciones de un *casus belli*. Yo he leído con cuidado día tras día los periódicos, y no veo que el Sr. Muruaga haya llevado su *millarria* más allá de lo contenido en estos *tribunas* carnos.

En vista de lo expuesto, ¿no es absurdo armar tal alharaca acerca de cosas tan triviales? ¿No es una infamia descargarse toda la pólvora contra un caballero inofensivo y amable, cuya actitud ha sido simplemente la de aquel que cree a su patria incapaz de las cosas que se le imputan, y se limita a pedir que se suspenda juicio hasta oír el alegato de la defensa? ¿No es el colmo de la descortesía y de la iniquidad que los periódicos ataquen a un caballero que ha recibido cortésmente a sus *reporters*, y se ciñó a manifestar las opiniones personales que de él solicitaban? ¿Esperaban, por ventura, que el Sr. Muruaga, al estrecharles cordialmente la mano, los asegurase, en frases de profusa retórica, que sólo hay una gran nación en el mundo, y ésta es los Estados Unidos? ¿Cuando el Sr. Muruaga está a punto de ausentarse para España, los *reporters* le pedirán sus impresiones sobre los Estados Unidos. No hay duda que serán de lectura interesante para los extranjeros. Sólo me resta decir una cosa acerca del tratamiento inconsiderado y descortés al ministro de España, y es esto. Me atrevo a sugerir que si los diplomáticos americanos en países extranjeros fueran tratados con la aspereza que a veces se demuestra aquí hacia los extranjeros, los periódicos de los Estados Unidos estarían constantemente incitando al presidente para que demostrara su resentimiento por estas afrentas internacionales.

EMBARQUE DE TROPAS.

En Valencia.

Ayer se embarcaron en el Grao, para ser conducidas a Cuba, en el vapor *Montevideo*, las fuerzas de aquel distrito destinadas a dicha isla.

Un inmenso gentío ocupaba los muelles y aclamó a los expedicionarios, dando vivas a España y al ejército.

La Diputación provincial y el Ayuntamiento obsequiaron con un paquete de cigarrillos peninsulares a la clase de tropa y con cajas de habanos a los capitanes y subalternos.

El vapor zarpó del puerto a las doce de la tarde.

En la Coruña.

A las cinco de la tarde fondeó en aquel puerto el vapor *San Agustín*, cuyo buque conducirá a Cuba 740 soldados.

El vecindario les prepara una entusiasta despedida.

Ayer se verificó la revista de las tropas expedicionarias.

A su terminación, los jefes del regimiento de Zamora y del batallón cazadores de Reus arengaron con frases patrióticas a los soldados.

En Santander.

Ayer llegó el vapor *San Francisco*, y hoy ha salido para Caba, conduciendo 1.100 hombres.

La despedida ha sido entusiasta. Toda la población estaba enfilada.

El Ayuntamiento ha votado 500 pesetas para obsequiar a los soldados, y otro tanto ha hecho la Diputación.

En Cádiz.

Ayer llegaron las fuerzas expedicionarias procedentes de la guarnición de Badajoz, y que embarcarán mañana a bordo del trasatlántico *Montevideo*.

Este barco llevará a Cuba 1.900 soldados.

EL CREDITO AGRICOLA EN ALEMANIA

Asociaciones mutuas de Schulze Delitzsch.

A pesar de sus grandes adelantos en todas las manifestaciones de la actividad, es lo cierto que M. Schulze Delitzsch tuvo que sostener una lucha titánica hasta conseguir que las Asociaciones mutuas de crédito fueran reconocidas en Alemania como un gran paso en el camino del progreso económico.

Los ignorantes, los envidiosos y los usuarios pusieron a prueba en más de una ocasión la perseverancia y la abnegación de M. Schulze Delitzsch; pero donde esta bienhechor de la humanidad encontró mayores obstáculos que vencer, fué en las tradiciones y preocupaciones a que tan aferrados se mostraban aquellos mismos por quienes sacrificaba fortuna, salud y tranquilidad.

Para hacer comprender a sus compatriotas que la independencia individual no podía conseguirse más que por la unión de los modestos industriales, fué precisa una propaganda incansable y una demostración práctica de la verdad que encerraban sus palabras.

Al empezar su obra, tantas veces bendecida por las clases menos acomodadas de Alemania, tuvo necesidad de hacer un trabajo muy escrupuloso de selección entre los que se mostraban entusiastas partidarios de su sistema de asociaciones mutuas, pues tenía el convencimiento de que el resultado de la gran obra que iniciaba, dependía principalmente del éxito que obtuviesen los primeros ensayos.

Sus previsiones se vieron cumplidas, y el tiempo y los sucesos se encargaron de proporcionar a M. Schulze Delitzsch, como premio a sus grandes servicios, la admiración y el agradecimiento de cuantos sinceramente se interesan por el mejoramiento de las clases sociales más desvalidas.

El sistema de Schulze Delitzsch, tenía entre otras muchas ventajas que ya exponemos despues, la de armonizar perfecta-

mente los intereses y conveniencias de los agricultores, comerciantes e industriales. En Diciembre de 1882 habia en Alemania 1.875 uniones mutuas, y diez años despues se contaron ya 2.650. De éstas, 1.075 llevaban la contabilidad en debida forma y remitían las liquidaciones en tiempo oportuno para su publicación. Su capital ascendía a 184 millones de pesetas, correspondiendo de éstos 38 al fondo de reserva.

Desde 1850, en que Schulze reunió en su pueblo natal algunos artesanos de los más modestos y mejor reputados para leerles y someter a su aprobación las primeras bases que redactó para establecer una sociedad mutua de crédito, hasta 1893, la opinión habia sufrido un cambio tan completo, que llegó a reconocer, en el que pasó por un visionario, al hombre eminente, al gran genio.

Para perpetuar su memoria y hacer saber a la posteridad la deuda de gratitud que con Schulze tenían las generaciones venideras, se levantó una estatua de bronce en su pueblo natal y un gran monumento en una de las principales plazas de Berlín.

Schulze Delitzsch murió a la edad de setenta y cinco años, sin que los principales socialistas alemanes Raiffeisen y Lassalle lograsen, con sus inicitivas, activa propaganda y esfuerzos de todas clases empujados por la gran figura del hombre que tanto habia hecho por mejorar la situación de los modestos agricultores, industriales y comerciantes, empleando siempre procedimientos que tenían la doble ventaja de favorecer su situación económica, y elevar su nivel moral.

Los progresos de las uniones mutuas son tanto más de aplaudir, cuanto que no se recibieron ni se reciben auxilios extraños como las cajas Raiffeisen, debiendo cuanto son al esfuerzo exclusivo de los asociados.

¿Cómo funcionan estos institutos? Dirigiéndose a los pequeños productores, decaia Schulze:

«Indudablemente es cuesta gran trabajo proporcionar el dinero necesario para comprar las materias primeras que habeis de trasformar; pero si formais sociedad con individuos de vuestra misma clase, de cuya laboriosidad, buenos antecedentes y vida arrojada tengais pruebas irrecusable, las dificultades desaparecen al momento.

No olvidar nunca que vuestros préstamos tienen por objeto hacer producir al dinero para pagar la deuda y los intereses, alcanzando además algún provecho. El préstamo para consumir, lleva de ordinario a una ruina segura, porque difícilmente se consigue despues reunir la cantidad que se ha recibido.

Los asociados debían formar un fondo social de garantía, pagando además sus derechos de entrada. La parte que cada uno tenía que aportar al fondo de garantía, se autorizaba para abonarla por mensualidades.

Con esto se perseguían dos propósitos: dar a la Sociedad garantías de solvencia y poner a prueba el entusiasmo y decision de los asociados. Estos podrían dejar en la Caja de la Sociedad sus ahorros, percibiendo un interés muy módico, inferior siempre al que se exige a los socios por los préstamos.

Quando la Sociedad no tenga fondos bastantes y necesite pedir recursos, lo hará a un banquero, que al darselos, no perseguirá más objetivo que el de realizar un negocio más en buenas condiciones.

Schulze-Delitzsch consideraba que siempre las aparentes liberalidades de los hombres de gran fortuna, lejos de favorecer a las Uniones mutuas de crédito, las causaba una herida mortal, pues los donantes se consideraban con derecho a tener a su devoción a los asociados, para realizar fines políticos ó de otra índole, y los miembros de la Unión mutua, por efecto de estas bastantes relaciones, venían a perder la rigidez de costumbres, que hacia de ellos hombres independientes, laboriosos y honrados.

La solidaridad entre los miembros de la Asociación se lleva al último grado, pues cada uno responde con su fortuna personal de las operaciones hechas por los demás.

Schulze expresaba su pensamiento en esta frase: «Todos para cada uno y cada uno para todos.»

Con esta exagerada solidaridad se proponía el propagandista de las Uniones mutuas avivar el celo y diligencia de los asociados para conocer la marcha de la sociedad y la conducta de cada uno de los afiliados, teniendo en casos extremos decision bastante para aplicar las medidas de rigor que las circunstancias demandan.

El que se presta a pasar por tales exigencias está fuera de toda duda que va a la asociación con buena fe y loables propósitos. Así tiene que suceder para que puedan vivir y prosperar instituciones que están fundadas sobre el crédito personal.

Mientras mayores son las obligaciones, con mayor escrúpulo se procede a la admisión de nuevos miembros.

Ni aun siquiera admitía Schulze Delitzsch que la caridad acudiese en auxilio de las Uniones mutuas, pues deseaba que las asociaciones por él fundadas no tuviesen ningún parecido con las instituciones benéficas.

El modesto industrial habia de alcanzar su regeneración por el esfuerzo propio. El camino resultaba de este modo más largo y penoso; pero a su término se encontraban motivos de satisfacción de esos que con justicia ennoblecen a los hombres que desean vivir como buenos ciudadanos y rechazan todo lo que pueda convertirles en verdaderos parásitos sociales.

Mañana lunes, gran solemnidad. Concierto a cargo del gran Sarasat y de los maestros Fernández Bordas, Galvez y Mi-recki.

En el programa figuran el precioso cuarteto núm. 4, de Schubert, y las *Leyendas y aires rusos*, de Wieniawski.

CONGRESO

(TÉRMINO DE LA SESION DE AYER.)
Despues de un ligero incidente en que intervinieron los Sres. Ballester, Ruiz, de la comisión, y Mellado, presidente de la misma, ésta aceptó una enmienda del primero de los mencionados señores aumentando hasta 2.000 pesetas la cantidad consignada para *material de autopsias* en el Depósito judicial de cadáveres, y se suspendió el debate.

CARRERAS DE CABALLOS

La Sociedad del Fomento de la Cria Caballar de España ha publicado el programa de la próxima reunion en Madrid, y en la cual—según anunciamos—habrá carreras en los dias 29 de Abril, 3, 10, 17, 20 y 24 de Mayo, dando principio a las cuatro de la tarde.

Las del primer día serán: de Venta, «Viencia», «Brisha», «Cibeles» y «Castellana» (saltos); las del segundo: «Triunfos», «Militar Lisa», «Gran premio de Madrid» (5.000 pesetas), «Algeciras» (jacas) y «Steeple chase»; las del tercero: «Tarifa», «Internacional» (premio de S. M. la Reina), «Chamartín», «Moraima» (jacas), Militar de Saltos y Handicap de saltos; las del cuarto: «Saltillo», «Hortaleza» (jacas), «Competencia», «Cerrillo», «Militar» y «Steeple chase»; las del quinto: de «Venta», «Tetuan» (jacas), «Gran handicap de cruzados», «Jarama» y «Gran Steeple chase»; las del sexto: de Venta, «Mar», «Gran handicap internacional» (premio de S. M. la Reina), «Gran Steeple chase militar», Handicap de saltos y consolarción.

Las inscripciones deberán hacerse el 19 de Abril para las carreras de jacas españolas; árabes y morunas el 30.

ASOCIACION de funcionarios civiles.

La junta directiva de la Asociación general de Funcionarios civiles del Estado, diputaciones y ayuntamientos, ha visitado en estos dias a los señores ministros de Hacienda, Fomento y Ultramar, haciéndoles presente las necesidades de la clase y la grandisima conveniencia de llegar pronto a la formación de la carrera administrativa tan necesaria para una buena y honrada administración.

Los ministros se manifestaron propicios y decididos a realizar cuanto antes los propósitos expuestos por la junta, de indudable conveniencia para todos.

Uno de estos dias visitará la junta al jefe del gobierno, esperando mucho del Sr. Cánovas, que siempre se ha distinguido en favor de los funcionarios civiles, defendiendo la necesidad de una segura organización.

Los ministros se manifestaron propicios y decididos a realizar cuanto antes los propósitos expuestos por la junta, de indudable conveniencia para todos.

Todos los cesantes perjudicados por los últimos acuerdos de la Diputación provincial se reunirán el miércoles 10 del corriente, a las nueve de la noche, en la calle del Clavel, núm. 11, a fin de darles a conocer el recurso entablado por la junta directiva de la Asociación de funcionarios en defensa de sus derechos.

La Asociación general de funcionarios civiles del Estado, Diputaciones y Ayuntamientos, constituida en la calle del Clavel, número 11, ha acordado admitir proposiciones para los servicios de cooperativa y asistencia médico-farmacéutica con arreglo a su reglamento, durante el plazo de quince dias.

Las proposiciones, al efecto pueden dirigirse al secretario general, que facilitará los datos necesarios todos los dias, de cinco a siete de la tarde, en el citado local.

SALON ROMERO

El tercer concierto Tragó celebrado anoche, mereció tan favorable acogida como los anteriores.

En la primera parte, se repitieron la *Burlesca* de Scarlati y otra notabilísima composición titulada *Giga*, siendo muy aplaudidos tambien el *Andante* y *Minueto* de Weber y un precioso estudio sobre *Freischütz*.

Admirable estuvo Tragó en la interpretación de estas piezas, así como en el *Concierto en mi menor* de Chopin, todos cuyos tiempos proporcionaron al artista muchos bravos y palmadas.

En la tercera parte ejecutó el eminente pianista varias composiciones de Grieg, de las que hubo necesidad de repetir la *Berceuse*, el primer número de *Hojas de álbum* y un inspirado vals.

El salon muy concurrido y brillante.

MAÑANA LUNES, GRAN SOLEMNIDAD. CONCIERTO A CARGO DEL GRAN SARASAT Y DE LOS MAESTROS FERNANDEZ BORDAS, GALVEZ Y MIRECKI.

Fomento de las Artes.

En la Sociedad El Fomento de las Artes dió anoche su anunciada conferencia el señor Olmedilla, desarrollando admirablemente el tema de la «Historia científica y literaria del café.»

Con grandes datos históricos y puntualizando fechas, fijó la era que apareció la primera planta del café; los efectos que ésta bebida produjo en quienes la tomaron; la forma en que se importó al punto que despues se llamó la ciudad de Moka, y en que desde ésta fué importada a Europa, trayendo hasta nuestros dias las vicisitudes que pasó hasta el gran consumo que actualmente se hace.

Centro Gallego.

En este Centro dió anoche el ilustrado cádrático de la Facultad de Farmacia, señor Rodríguez Carracedo, la conferencia que hemos anunciado acerca de «El españolismo de Galicia.»

El orador fué muy aplaudido al terminar su instructiva disertación.

Círculo Mercantil.

Como habíamos anunciado, anoche tuvo lugar en el Círculo Mercantil una velada para hombres solos, con arreglo al siguiente programa:

Primera parte. 1.º Sonata núm. 1, para piano, por D. Francisco Morana, (Beethoven).—2.º Trabajos de escamoteo ó ilusión, por el prestidigitador Sr. Luna.

Segunda parte. 1.º Primer solo del concierto núm. 5, ejecutado al piano por el señor Morana, (Dusck).—2.º El célebre guitarrista del genero andalúz Sr. Recio, ejecutará en la guitarra las mejores obras de su escogido repertorio.—3.º Trabajos de calculacion por el Sr. Luna.

Los tres señores que tomaron parte en la velada fueron aplaudidos, pero especialmente D. Carmelo Recio, que hizo primeros en la guitarra, sobre todo al tocar las *Alegrias*.

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA.

(DE LA AGENCIA FABRA.)

Muerto de un ex-ministro ruso.
SAÑ PETERSBURGO 6.—Ha fallecido en esta capital el Sr. Yehneadsky, ministro que fué de Hacienda.

La exportación de armas y municiones.
PARIS 6.—La Cámara de diputados ha aprobado el proyecto prohibiendo la exportación en el extranjero de armas y municiones de guerra.

Las armas de repetición.
LONDRES 6.—Como prueba del resultado práctico que están dando las armas de repetición, se cita el hecho de que en el último encuentro que han tenido los ingleses con las tribus rebeldes de Malakandía (India), las pérdidas de las últimas, armadas con fusiles del antiguo sistema, han sido diez veces mayores que las de los primeros.

M. Cambon.
PARIS 6.—Segun noticias de Constantinopla, continúa mejorando de su herida el Sr. Cambon, embajador de Francia en Turquía, muy conoecido en Madrid por haber desempeñado el mismo cargo en la capital de España.—*Fabra*.

El cardenal Rampolla.
ROMA 7.—Hace algunos dias que venia circulando el rumor de que el cardenal Rampolla, convencido de que no contaba con la absoluta confianza de Su Santidad, habia resuelto presentar la dimisión del importante cargo que desempeña; pero segun noticias del mejor origen, dichos rumores carecen en absoluto de fundamento. El cardenal Rampolla continúa desempeñando la secretaría de Estado, sin que haya surgido el menor desacuerdo entre el Papa y él, a pesar de las insinuaciones de algunos periódicos italianos.

La extradición de Portalis.
BUENOS-AIRES 7.—El representante de Francia en esta capital ha dirigido una reclamación al gobierno argentino pidiendo la extradición del célebre Portalis que, como es sabido, vino a refugiarse en esta República.

El gobierno argentino ha pedido documentos relativos a dicho reo, pero hasta ahora se ha negado a entregarlos, diciendo que no bastan las pruebas presentadas por las autoridades francesas y reclamando otras.

Este asunto llama aquí vivamente la atención, no mostrándose favorables muchos periódicos a la extradición del periodista francés de quien tanto se ha hablado con motivo de la causa de los *chantajes*.

Suspension de sesiones.
VIENA 7.—La Cámara húngara acordó ayer suspender sus sesiones y no reanudarlas hasta el 23 de Abril. Entonces comenzará la discusión relativa a la cuestión de cultos, cuyo asunto preocupa tan vivamente la opinión pública.

Más huelgas.
BRUSELAS 7.—Han estallado huelgas en algunos puntos de Bélgica, pero hasta ahora no toman incremento. Se adoptan, sin embargo, precauciones ante el temor de que los huelguistas intenten coartar la libertad del trabajo.—*Fabra*.

LA OBRAS DE SHAKESPEARE y el Sr. Macpherson.

Teatro selecto de Shakespeare, tomo VI. Ha visto la luz este tomo en la «Biblioteca Clásica», y es como los cinco anteriores del gran dramaturgo inglés, notabilísimo por el mérito de las obras que comprende, *Camelino*, *Las alegres comadres de Windsor* y *La fiera domada*, y por la excelente traducción que de ellas ha hecho D. Guillermo Macpherson,

Fama tiene esta version, por lo exacta y literaria, entre las personas doctas dentro y fuera de España, y contribuye en gran manera a la reputación cada vez mayor de la «Biblioteca Clásica», con la cual la casa editorial de Hernando enriquece las letras españolas, ganándose el aplauso y la estimación de los amantes de la cultura nacional.

LA "GACETA,"

La de hoy publica las disposiciones siguientes:

Gobernador de Fernando Póo.
Real decreto de la presidencia del Consejo de ministros nombrando gobernador general de Fernando Póo al jefe de estación naval del golfo de Guinea, capitán de fragata D. Adolfo España y Gomez de Humarán.

Competencia.
Real decreto de la presidencia del Consejo de ministros declarando que no ha debido suscitarse una competencia promovida entre el gobernador civil de Granada y la Audiencia de esta ciudad.

Servicios de la Guardia civil.
Real orden de Fomento disponiendo se inserte en la *Gaceta de Madrid* la relación de los servicios prestados por la Guardia civil durante el mes de Febrero último en la custodia de la riqueza forestal.

NOTICIAS TEATRALES.

Circo de Parish.
La empresa de este Circo ha dispuesto que el abono para los dias de moda siga abierto hoy domingo, por motivo de quedar poco tiempo para renovar dicho abono.

AL MENUDEO

El Sr. Sendin ha presentado una enmienda al articulo de la ley de presupuestos suscrita tambien por D. Casimiro Perez Garcia y otros diputados, con el fin de que se aclare el reglamento de 24 de Enero de 1894 en el sentido de que las bajas de alquileres que vienen sufriendo las fincas urbanas, se admitan al fijar el líquido imponible de cada una con las mismas facilidades con que se tramitan las altas que se presentan.

Besleña.
En una miserable vivienda de la calle de Monserrat habitaban desde hace algun tiempo una pobre mujer con cuatro niños, sin recursos de ningún género y con un mal jergon, que servía de lecho a toda la familia.

De este cuadro de verdadera miseria ha tenido conocimiento hoy el gobernador civil, señor conde de Peña-Ramiro, quien ha dispuesto que mientras se hacen las gestiones debidas para que aquellas infelices criaturas vayan al asilo de María Cristina, se les dé albergue provisional en el asilo de El Pardo.

La desventurada madre se le proporcionará tambien alguna colocación que la permita atender a su subsistencia.

Costumbre curiosa en Corea.
Una costumbre, curiosa si las hay, existe en Corea, y de ella vamos a dar cuenta a nuestros lectores.

Las leyes de aquel pais autorizan a cada ciudadano a propinar una soberana paliza cada quince dias, a todo aquel que al espirar el plazo fijado para el pago de una deuda, no haya cumplido su compromiso; es decir, que el infeliz deudor cuenta por quinceaen el número de palizas que ha de recibir si no se halla en disposición de pagar. De aquí que no sea extraño ver en las calles de Corea gentes que lindamente vapulean a su prójimo, sin que éste ni las autoridades traten de evitar tales desmanes, y no queremos pensar a dónde llegarán las cosas si un individuo tiene varios acreedores.

La ley coreana es terminante; pero aún resulta más curioso el siguiente detalle: si un ciudadano muere sin haber pagado todos sus deudas, los parientes heredan el derecho que aquel tenía a recibir la consabida paliza-bimensual, y que ha de recordarle las obligaciones del difunto.

Ignoramos hasta qué punto podrán conservar sus costillas los habitantes de Corea.

El periódico «El Nacional».
Nuestro colega *El Nacional* publica hoy estas noticias:

«Ha dejado la direccion de *El Nacional* nuestro muy querido amigo el diputado don Cortés D. Javier Boreas y Romero.

«De la direccion de *El Nacional* queda en cargado, desde hoy, nuestro querido amigo D. Adolfo Suarez de Figueroa, cuya merecidísima reputación como periodista de gran inteligencia y brillantísima pluma no necesitamos encomiar.»

El Sr. Morayta.
El Sr. Morayta compareció ayer ante el juzgado militar de Barcelona, prestando declaración en la causa que se sigue al periódico *La Publicidad*, por una carta en la que dicho señor se ocupaba de la cuestión de los subalternos.

Despues de la declaración quedó en libertad.

El principe Battenberg.
Ayer llegó a Palma el principe Battenberg, yerno de la Reina-Victoria.

Vicario capltular.
El cabildo de Zaragoza eligió ayer para vicario capltular al provisor Sr. Sendin, y para administrador de la mitra, al chantró Sr. Romani.

Una comisión de síndicos de los gremios, formada por los Sres. Sotero, Gabriel, Llorente, Balboa, Zapatero y García (D. R.), estuvo ayer en el despacho del subsecretario de Hacienda, señor marqués de Mocholes, para pedir que se supriman de Mocholes, para pedir que se supriman de Mocholes, para pedir que se supriman de Mocholes, la comisión salió muy satisfecha de la visita.

Las vacaciones.
La mayor parte de los diputados pasarán fuera de Madrid la Semana Santa.

El Sr. Castelar dióse irá a Sevilla; el señor Pidal y el Sr. Puigcerver a Toledo; a Ciudad-Real el Sr. Morat; el Sr. Gamazo a un pueblo cerca de Valladolid; y el Sr. Silvela tambien se cree saldrá estos dias de Madrid.

Cultura en Badajoz.
Badajoz 6.—Celebróse anoche la inaugu-

